



INSTITUCIONES OTAVALEÑAS

ORIGEN Y CREACION DEL INSTITUTO NACIONAL "OTAVALO"

Otavalo ha tenido desde siempre un ambiente propicio para el desarrollo de la cultura. Una de las mayores conquistas en el aspecto educativo constituyó la creación de la Escuela Normal Rural "Alejandro Chaves" en 1936, gracias a la amplia visión del Ministro de Educación de ese entonces, don Carlos Zambrano Orejuela y de su destacado colaborador en el cargo de Director General de Educación, don Fernando Chaves.

En 1942, sin motivo que justifique, fue suprimida dicha Escuela, La ciudadanía del cantón no se resignó con la desaparición de un plantel al cual su Ilustre Municipalidad le había brindado estímulos y rentas en forma satisfactoria y oportuna.

El 10 de Agosto de 1943, la Sociedad "Artística" de Otavalo, celebrando la festividad patria y el trigésimo cuarto aniversario de su fundación, realizó un acto cultural en el cual el señor Víctor Alejandro Jaramillo, socio de la Institución, llamaba la atención de los concurrentes sobre la obligación que tenían de reclamar a los Poderes Públicos la creación de un plantel de cultura de rango más alto que la escuela primaria. La forma ardorosa en que trató el tema tuvo la mejor acogida de los asistentes al acto y en los círculos sociales se trataba con mucho entusiasmo sobre la necesidad de interesar al Concejo Municipal para que afronte la creación de un Colegio Secundario.

El 16 de Agosto del mismo año, el Concejo Municipal realizó una sesión con la asistencia de numerosos y prestantes ciudadanos. La sesión estuvo presidida por el señor Germánico Pinto Dávila y concurrieron los concejales señores: don Humberto Acosta F. Vicepresidente, don Gabriel Ballesteros, don Sergio Andrade y el doctor Segundo León V., actuó el Secretario del Concejo señor Alfonso Cisneros Pareja.

En esta sesión, el señor Humberto Acosta F., concejal Comisionado de Educación propuso la siguiente moción: "Que se cree en esta ciudad un Colegio de Enseñanza Secundaria que comprenda al Primer Ciclo de Cultura General, sostenido con fondos municipales, tomando los recursos económicos necesarios para este objeto del 15 o/o que, según la ley, debe emplearse en Educación". Moción que fue aprobada por unanimidad y aclamada por la concurrencia.

Acto seguido, con anuencia del señor Presidente del Concejo se constituyó un comité encargado de respaldar la decisión que acababa de adoptar la Cámara y de brindarle su apoyo para la efectividad de su propósito, el mismo que quedó integrado por los siguientes ciudadanos: don L. Alberto Beltrán, Presidente, don Víctor Alejandro Jaramillo, Vicepresidente, don José Ignacio Narváez, Secretario, don Alfredo Ariss, Tesorero y los Vocales señores: don Carlos A. Torres, don C. Ernesto Castro y don César Guerra Dávila. Luego se procedió a nombrar una comisión mixta con miembros del Concejo y del Comité, para que se traslade a Quito a gestionar la autorización para el funcionamiento del Instituto Municipal "Otavalo", siendo designados los concejales don Germánico Pinto, Presidente y el doctor Segundo León V. y del Comité los señores: don L. Alberto Beltrán, don Víctor Alejandro Jaramillo y don Alfredo Ariss. En la sesión en referencia hicieron uso de la palabra las siguientes personas expresando su solidaridad con la resolución del Concejo: don Víctor Alejandro Jaramillo, el Padre Pablo Peralta (franciscano), don Heleodoro de la Torre, don César Guerra Dávila, don José Ignacio Narváez, don L. Alberto Beltrán y doña Carmen Carrillo de Ubidia.

Recordemos algunas expresiones de los señores concejales; del señor Sergio Andrade: "Pido que el Concejo y el Comité se constituyan en comisión permanente para conseguir del Gobierno la autorización para la creación del Colegio"; doctor Segundo

León V.: "El Gobierno no está en capacidad de poder ofrecer apoyo económico y toda gestión resultaría vana, es el Concejo quien sabrá afrontar con sus peculios la creación del Colegio. Mucho nos ha ofrecido el Gobierno y nada ha cumplido, debemos confiar en nuestros esfuerzos para que la resolución que acabamos de tomar sea una realidad"; don Gabriel Ballesteros: "Se ha resuelto crear el Colegio y se acabó".

El 11 de Septiembre de 1943, mediante Resolución No. 1418, el Ministerio de Educación Pública aprobó la fundación del Instituto Municipal "Otavalo" El 18 de Octubre del mismo año comenzó a funcionar con 48 alumnos, de los cuales 16 fueron mujeres, con el siguiente personal docente designado por el Concejo Municipal: Rector, señor Víctor Alejandro Jaramillo, profesores, señores Pedro Pablo Torres, Estuardo Orbe, Ing. Alfonso Coronel y Rafael Pavón Mejía. Secretario-Profesor, señor Luis Alberto Males, Bibliotecario, señor César A. Cisneros e Inspectora, señorita Rebeca Ruales.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE OTAVALO

En uso de la facultad concedida por el Art. 17, numeral 4o de la Ley de Régimen Municipal.— CONSIDERANDO: Que es de indispensable necesidad la fundación de un Establecimiento de Educación Pública que coresponda a la categoría de ciudad y a su estado actual de desarrollo y progreso; Que este Plantel no puede ser sino un Colegio de Segunda Enseñanza cuya organización y finalidades se puntualizan en el Título 6o. de la Ley Orgánica de Educación Pública; que en esta forma interpreta el anhelo general de los padres de familia y de la ciudadanía del Cantón, DECRETA.— Art. 1o.— Créase en esta ciudad un Colegio de Segunda Enseñanza que se denominará Instituto Municipal "Otavalo", el que principiará a funcionar el 15 de Octubre del año en curso, con el Primer Curso del Ciclo de Cultura General.— Art. 2o.— Serán fondos para el sostenimiento de este Colegio, los que el Municipio determinará en su Presupuesto de Gastos.— DADO, en la Sala de Sesiones del Ilustre Concejo Municipal, en Otavalo, a 23 de Agosto de 1943.— El Presidente (f) Germánico Pinto D.— El Secretario (f) Alfonso Cisneros Pareja".

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

No. 1418.— CARLOS ARROYO DEL RIO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, Considerando;— Que el I. Concejo Municipal de Otavalo, empeñado en prestar su apoyo a la educación pública demanda del Poder Ejecutivo la aprobación del Decreto Municipal que crea en dicha ciudad el Instituto Municipal "Otavalo".— Que el mencionado Instituto Municipal tiende a innovar la Segunda Enseñanza mediante una organización moderna que hará de este Establecimiento el tipo de Plantel que eduque el carácter, la inteligencia y la habilidad manual de acuerdo con los principios enunciados en el Art. 128 de la Ley Orgánica de Educación Pública.— Que es deber de los poderes Públicos apoyar las iniciativas de este género por cuanto el país necesita de Planteles que propendan al mismo tiempo, a la divulgación de la cultura humanística y a la enseñanza de artes y de pequeñas industrias con el fin de capacitar al alumno dentro de las normas pedagógicas del "Gimnasio", y Que el Municipio de Otavalo cuenta con rentas, edificios, granjas, bibliotecas, etc., para fundar este Instituto.— DECRETA.— Art. 1o.— Aprobar la fundación del Instituto Municipal "Otavalo", decretada por el I. Concejo Municipal de dicha ciudad.— Art. 2o. Trasladar los útiles y enseres de propiedad de la Escuela Normal Rural "Alejandro Chaves" que el Ministerio de Educación señale a las dependencias del Instituto Municipal una vez que dicho Normal Rural se suprima definitivamente.— Art. 3o.— Solicitar del Congreso Nacional que en el Presupuesto a expedirse para 1944 figure una partida de Cincuenta Mil Suces, la misma que también se pedirá para los años subsiguientes que estaba destinada al sostenimiento de la Escuela Normal Rural "Alejandro Chaves", la que será transferida al Concejo Municipal de Otavalo como contribución del Gobierno para el funcionamiento del mencionado Instituto y mientras éste subsista.— Art. 4o.— La Contraloría General de la Nación transferirá mensualmente la parte proporcional de esta asignación al Tesorero Municipal de Otavalo para las inversiones.— Art. 5o.— El Instituto funcionará con los cuatro cursos de Cultura General de los Planteles de Segunda Enseñanza de conformidad con la Ley Orgánica de Educación Pública adaptando sus planes y programas, para su vigencia deberán ser aprobados previamente por el Ministerio de Educación.— Art. 6o.— El Concejo de Otavalo se compromete por su parte a rentar a todo el personal directivo, docente, administrativo y de servicio necesario, con

remuneraciones por lo menos iguales a las que paga el fisco a los profesores y empleados de la índole de la misma provincia. Art. 7o.— Los gastos que demande el funcionamiento de este Colegio Municipal no perjudicarán a la inversión del quince por ciento que determina el Art. 101 de la Ley Orgánica de Educación pública para el sostenimiento e incremento de la educación primaria.— Art. 8o.— En caso de que el I. Concejo Municipal de Otavalo por cualquiera circunstancia imprevista se viera en la imposibilidad de continuar sosteniendo el Colegio, todas las propiedades con sus construcciones y dependencias, muebles, útiles, enseres, etc, de que se haya previsto al Establecimiento, pasarán a propiedad del fisco, el que, con esta base organizará un nuevo Plantel o tomará a su cargo el funcionamiento del Instituto según lo requieran las circunstancias y necesidades.— Art. 9o.— El valor asignados para ranchos de los alumnos de la Escuela Normal Rural "Alejandro Chaves" se transferirá al Normal de Uyumbicho, a donde pasarán también los alumnos a terminar sus estudios.— Art. 10o.— El presente Decreto entrará en vigencia desde su promulgación y de su ejecución se encargarán los señores Ministros de Educación Pública, de Gobierno y Municipalidades y de Hacienda.— Dado en el Palacio Nacional de Quito, a 11 de Septiembre de 1943.— (f) C.A. Arroyo del Río.— El Ministro de Educación (f) Abelardo Montalvo.— El Ministro de Gobierno (f) A. Aguilar Vásquez.— El Ministro de Hacienda (f) Alberto Wright V.— Es copia.— El Subsecretario de Educación (f) Dr. J. Vásquez D."

NOMINA DE ALUMNOS FUNDADORES DEL COLEGIO NACIONAL "OTAVALO" 1943

Ernesto C. Montalvo, Guillermo Moreano Paz, Yolanda Garcés, Segundo Amador Chacón, Vicente Gabriel Hidalgo, Germánico Andrade, Petronio Andrade Cisneros, Hugo Pinto Flores, Pedro Pablo Pinto, María Eugenia Garzón, Luis Fernando Aguilar, Piedad Pastora Jácome, Mariana Jácome, Mercedes Cáceres, María Raquel Aragón, María Teresa Cabascango, Olimpia Isabel Castro, Mercedes Buitrón, Nelson Oswaldo Garcés P, Damián Castro Velasteguí, César Brito, Alfredo Males, Piedad Paredes, Carlos Pazmiño, Jorge Muñoz, Cristóbal Flores Mejía, Jaime F. Gutiérrez, Laura Mejía, Cecilia Beatriz Donoso, Segundo de la

Torre, Eladio Burbano, Luis Alfredo Velasco, Oswaldo Cisneros Salas, Jorge A. Narváez, Pedro Manuel Carrillo, Liborio Pinto, Pedro Cazar, Luis Ernesto Loza, Fabián Navarro, Jorge Proaño Almeida, Wilberto Aguilar, Fabián Pareja González, Rodrigo Cisneros Balseca, Arda María Orbe, Hipatia Dávila, Rodrigo Páez, Piedad Gómez, Guadalupe Gómez, Inés Gómez, Tula Sandoval, Blanca Estela Garrido, Arda Clotilde Pavón, Leonila Isabel Pavón, Elda Piedad Narváez, Víctor Oswaldo de la Torre, Armando Guerra, Gonzalo Garcés, Rodrigo Pareja, Luis Oswaldo Paredes, Ana Maldonado, Jorge E. Garcés Mora, Segundo Jorge Cisneros, Manuel Jácome, Raúl Alberto Cortez, Sara Enriqueta Arboleda. (Total 65).

LA "SOCIEDAD ARTISTICA" DECANA DE LAS INSTITUCIONES SOCIALES DE OTAVALO

Una de las manifestaciones del grado de cultura del pueblo otavaleño es su espíritu de sociabilidad, expresado en la existencia de instituciones de diverso orden y que contribuyen, de una u otra manera, al progreso local. Fue fundada el 10 de Agosto de 1909 y ostenta el decanato de las entidades otavaleñas.

En cordial diálogo el señor Guillermo Jaramillo Páez, Presidente de esta prestigiosa institución nos dice: "Actualmente la Sociedad Artística cuenta con 95 socios, inclusive 5 socios jubilados por haber permanecido en calidad de miembros activos por más de 25 años. Ellos están exentos del pago de las cuotas ordinarias y gozan de todas las prerrogativas de los socios activos, siendo éstas de orden social y económico, principalmente. En caso de enfermedad, el socio recibe una ayuda económica, según la gravedad. Cuando fallece un socio, con el objeto de ayudar a los familiares para los funerales, se establecieron los siguientes beneficios: ocupación de una bóveda en el mausoleo de propiedad de la Sociedad, entrega de un cofre mortuario de un valor aproximado a quinientos sucres y una cantidad igual en efectivo. Es obligación de los socios acompañar a los funerales.

Sería largo referirme a la trayectoria que ha seguido la Sociedad Artística en sus 48 años de vida institucional, pero debo manifestarle que ha mantenido una vida normal, como no ha

mantenido otra institución local, considero como motivo fundamental la circunstancia de haber tenido casi desde su fundación, casa propia, que ha garantizado su vivencia; por otro lado, han dirigido sus destinos ciudadanos probos y entusiastas, que no sólo hacen honor a la Sociedad, sino también a Otavalo.

Personalmente y con la colaboración de los miembros del Directorio y de todos los socios, aspiro a que en el presente año se terminen los trabajos del tercer piso del tramo occidental y una adecuación general del edificio para que en el próximo año que celebraremos las Bodas de Oro, podamos realizar una exposición de artes manuales a nivel provincial, para lo cual sería conveniente que los Poderes Públicos nos brinden algún apoyo en premio a la brillante trayectoria que ha tenido la Sociedad Artística contribuyendo al progreso de Otavalo.

Enero 20 de 1958

EL CLUB SOCIAL "24 DE MAYO"

El prestigio de esta Institución, abundante en hechos que le enaltecen y honran a Otavalo, ofrece espacioso campo para escribir una historia de civismo. Sujeto a las limitaciones de mi propósito sólo quiero anotar algunos hechos y recordar nombres de ciudadanos, muchos de ellos ya fallecidos, que han dejado una huella de ejemplar sociabilidad, fundamento básico para el prestigio y progreso de toda institución.

FUNDACION.— El Club Social "24 de Mayo" fue fundado el 25 de Junio de 1917 con el nombre de Sport Club "24 de Mayo". El acto de fundación tuvo lugar en la casa de la familia Pinto Dávila, en una de las tiendas con frente al pretil municipal, que entonces ocupaba la peluquería del señor Eliecer Páez. En el Acta de Fundación se hace constar: "que se reunieron con el objeto de fundar un Centro Deportivo cuyos ejercicios proporcionen a los asociados el mejor desarrollo físico e intelectual y contribuya al mejoramiento social del lugar, con su labor patriótica". Suscribieron esta acta los señores: Aurelio Buitrón Barre-ra, Segundo Joaquín Cisneros Jácome, César Chaves Jácome, C. Ernesto Castro Navarrete, Luis Alberto Cisneros Paz, Víctor

Gabriel Cisneros Jácome, Alfonso Chaves Torres, Manuel Andrade Rodríguez, Enrique Andrade Rodríguez, Carlos M. López, Carlos Carrillo Silva, Alberto Castillo, Enrique Narváez, José María Villalba, José Baquero de la Torre, Gabriel Ballesteros, Leonardo Vela, Pedro Olmedo, Segundo Cervantes, José Antonio Flores, Eliecer Páez Fernández y Sergio Andrade.

El primer directorio fue designado de la siguiente manera: Presidente, señor Aurelio Buitrón Barrera, Vicepresidente, señor José María Villalba, Secretario, señor César Chaves Jácome, Tesorero, señor Segundo Joaquín Cisneros Jácome y Vocales los señores: Sergio Andrade, C. Ernesto Castro Navarrete y Eliecer Páez Fernández.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS.— De la larga y fructífera vida deportiva del Club Social "24 de Mayo" anotamos las más destacadas actuaciones: el primer encuentro de fútbol realizado el 10 de Agosto de 1917, con el equipo local "Diez de Agosto"; el primer encuentro intercantonal con el Sport "Ibarra", triunfando el equipo otavaleño integrado por los siguientes jugadores: Luis A. Pinto (golkipper), Carlos M. López y Pedro Olmedo (defensas), Gabriel Cisneros J., Mariano Hinojosa Carrera y José Antonio Flores (halbaks), Luis Alfredo Borja, Enrique Narváez, Luis Alberto Cisneros, César Chavez J. y R. Alberto Moreano (delanteros). Los señores Moreano e Hinojosa pertenecían al Club "Diez de Agosto".

JUEGOS OLIMPICOS.— Del 14 al 16 de Julio de 1923 se realizaron en la ciudad de Ibarra los Juegos Olímpicos con motivo de la celebración del centenario de la Batalla de Ibarra, eventos en los cuales participaron deportistas otavaleños conquistando ruidosos triunfos en las siguientes competencias: en fútbol el equipo integrado por los jugadores Leonardo Vela, Joaquín Dávila, Gabriel Cisneros J., C. Ulpiano Benítez, Carlos Chaves Barrera, F. Alfonso Moreano, Luis A. Pinto, Luis Alberto Cisneros, Ulpiano Navarro y Alberto Gómez Cadena; en carreras de velocidad Telmo Alejandro Silva; en salto con pértiga Alfonso Flores, en levantamiento de pesas F. Alfonso Moreano y Gonzalo Flores, en lanzamiento de la bola Gonzalo Flores; en tiro al blanco tuvieron destacada actuación los señores Luis Alfredo Borja y Lino Eduardo Rodríguez Garzón.

NUEVA GENERACION DEPORTIVA.— Suspendidas temporalmente las actividades deportivas durante varios años, en 1929 el Club invita a enrolarse en sus filas a los siguientes futbolistas: Alberto Gómez Cadena, Humberto Castro Rodríguez, Alfonso y Manuel Pinto, Eduardo Benítez Gómez, Elías y Rafael Chaves Terán, Telmo Guerra Dávila, Segundo Cifuentes, Telmo Alejandro Silva, Alfonso Carrillo Castro y Gonzalo Castro Rodríguez. Una etapa de brillantes resultados en el campo futbolístico protagonizan en competencias con las mejores escuadras de Quito y Ambato brindando grandes emociones al público.

En 1930 por diversas circunstancias el Club "24 de Mayo" dejó definitivamente de ser deportivo y adoptó el nombre de Club Social "24 de Mayo".

ACTIVIDADES ARTISTICO-CULTURALES.— En 1918, en el Teatro "Bolívar" representó el drama "Reparación" con el siguiente elenco: señoritas María Emilia Cisneros, Luz María Benítez, Esther Chaves y Rosa Ubidia, señores Luis Ubidia Proaño, Segundo J. Castro, Luis A. Pinto, Gonzalo Cadena y Pedro Benítez Gómez. En 1920 "Los Aventureros" con las señoritas Carmela y Luz María Chávez Valdospinos y los señores Paulino Garcés Yépez, Luis Alberto Cisneros, Luis A. Pinto y Alejandro Cisneros Jácome. En cuadros vivos representando actividades deportivas intervinieron: César Moreano (ciclista), C. Ernesto Castro y R. Alberto Moreano (box), Enrique Andrade (sostensorios), Enrique Landeta, Manuel Chaves T. y Carlos Carrillo (escalamiento), Luis A. Pinto y Luis Alberto Cisneros (fútbol), César Chaves J. (levantamiento de pesas), Carmela Chaves V. y Luis Alfredo Borja (tennis) y Luis Chacón y Manuel Gómez C. (florete).

BIBLIOTECA.— La Biblioteca que hoy se denomina "Luis Alfredo Borja" inició su formación en 1920 con la donación de 50 libros del señor Carlos Egas Jaramillo y de 10 sucres para la compra de libros obsequiados por el doctor Aurelio A. Ubidia.

ACTIVIDADES CIVICO SOCIALES.— El Club "24 de Mayo" ha participado en los acontecimientos de mayor trascendencia de la vida otavaleña. Tuvo destacada participación en los trabajos de terraplenes para el Ferrocarril del Norte, ya con su esfuerzo personal, ya también mediante contribuciones económicas para las

famosas mingas patrióticas que le dieron tanto prestigio a nuestra tierra.

UN IDEAL.— Pese a sus largos de existencia no ha podido cumplir con el viejo anhelo de tener casa propia. Sus años de existencia y su labor en beneficio del prestigio de Otavalo le dan pleno derecho para ello. En 1944 cuando ejercía la presidencia el señor Germánico Pinto Dávila, los socios hicieron su primer intento mediante suscripciones voluntarias que ascendieron a la cantidad de S/. 12.500,00, pero el proyecto no prosperó. Que este ideal vuelva a tener actualidad es un deseo vehemente de sus socios. Ojalá este recuerdo de personas y de hechos desarrollados a lo largo de 45 años de vida del Club Social "24 de Mayo", despierte el entusiasmo y con la colaboración patriótica de la ciudadanía toda de Otavalo pueda plasmarse en realidad este antiguo y acariciado propósito.

BENEFACTORES.— La Entidad conserva con gratitud los nombres de las siguientes personas que supieron brindarle su apoyo moral y material para darle mayor vitalidad y prestigio: señor Luis Alfredo Borja, Coronel Manuel Andrade L., señor Ramón J. Villalba, Tnte. Crnel. Telmo Paz y Miño, doctor José Ignacio Jaramillo, señor Carlos Egas Jaramillo, señor Francisco Cisneros, señor Alfredo Ariss, doctor José Nabor Rosero, señora Susana Mancheno de Pinto y señor Pedro Miranda Lalama, este último donante de un lote de terreno situado en el Barrio "San Juan" de esta ciudad, para la construcción de canchas deportivas y servicios adicionales.

NOMINA DE PRESIDENTES.— En orden cronológico han ejercido la presidencia del Club Social "24 de Mayo" los siguientes señores: Aurelio Buitrón Barrera, Luis Alfredo Borja, Plácido Sandoval, Sergio Andrade, Carlos Joaquín Almeida, Carlos A. Torres, Dr. Aurelio A. Ubidia, Alberto de Larrea, Luis Alberto Beltrán, Germánico Pinto Dávila, doctor Luis Enrique Cisneros, Alfonso Alarcón Pasquel, Pedro Alarcón Pasquel, doctor Germánico Endara Miño, doctor Edmundo Moreno Jarrín, C. Ernesto Castro y en la actualidad el señor Gustavo A. Moreano.

DIRECTORIO ACTUAL.— Lo integran los señores: Gustavo A. Moreano, Presidente, C. Ernesto Castro, Vicepresidente, Carlos Adolfo Burbano Paz, Secretario, Jaime Burbano Alomía, Pro-

secretario, C. Ulpiano Benítez, Tesorero. Vocales Principales: René Rodríguez Dávila, Ing. Edmundo Moncayo, Alfonso Cisneros Pareja, y Antonio Zambrano. Vocales Suplentes: R. Alberto Moreano, Guillermo de la Torre, Jorge Andrade Vaca, Alfredo Cisneros Balseca y Manuel Larrea Buitrón.

Octubre de 1962.

EL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "OTAVALO"

Otavalo ha tenido siempre ambiente propicio para la vida institucional. Más de una decena de instituciones existen en la actualidad, demostrando una elevada comprensión del valor de la vida social y propendiendo al bienestar de los asociados y al progreso de Otavalo, con un noble afán de superación y acendrado patriotismo. Dos de ellas entraron ya a "mayores" con una brillante trayectoria: la Sociedad "Artística", decana de las instituciones de la localidad cumplirá medio siglo de existencia en 1959, el Club Social "24 de Mayo" traspasó los 37 años y el Club Social, Cultural y Deportivo "Otavalo" se prepara para celebrar sus Bodas de Plata con un nutrido e interesante programa que hablará en forma elocuente de su capacidad y organización social.

FUNDACION.— Se fundó el 8 de Diciembre de 1929. Reunidos varios jóvenes entusiastas en casa del señor J. Alberto Artieda, que en la actualidad pertenece al señor Alejandro Dávila situada en la calle Sucre, movidos por un ferviente deseo de propender al fomento del deporte, fundaron el Sport Club "Otavalo", amparándose en este nombre que encierra un hondo simbolismo para que fuese testigo de sus inquietudes y la meta de sus más caros anhelos de superación. Integraron el primer directorio los siguientes señores: Luis E. Gómez, Presidente; Humberto Rodríguez, Vicepresidente; Gonzalo Gómez J., Secretario; Néstor J. Valdospinos, Prosecretario-Bibliotecario; Humberto Castro R., Director de Deportes; Vocales: José Julio Cabascango, César Guerra Dávila, J. Alberto Artieda, Alfonso Pinto y Pedro A. Benítez. Los demás socios fundadores fueron los señores: Gonzalo Castro R., L. Alfredo Velasco, Joaquín Dávila, Elías Chávez T., Telmo Guerra Dávila, César Cabascango, Medardo Castro N., y Segundo Cifuentes.

UN SENSIBLE VACIO.— Aparte de un Libro Copiador de Oficios en el cual consta el parte de la fundación del Club, es muy doloroso que no exista en el archivo respectivo, ningún documento que haga historia hasta 1944. Las vicisitudes que le afectaron en los primeros años de vida, el descuido de unos y la irresponsabilidad de otros, han sido motivos para que trunque en buena parte la vida documentada de esta prestigiosa Institución. Mucho bien le harían aquellas personas que conserven documentos que completen su historia, devolviéndolos como el mejor presente en sus Bodas de Plata, en obsequio a la contribución constante y meritoria que ha prestado al Cantón y la Provincia.

Pese a esta desagradable circunstancia, para ningún otavaleño es desconocido que el Club "Otavalo" mantuvo una plausible actividad en lo deportivo y artístico, especialmente. Nos remitimos a los varios partidos de fútbol frente a equipos de Quito, Ambato y Pasto (Colombia) y a la representación de los dramas "El Místico", "El Señor Feudal" y "El Cadáver Viviente", en los que participaron Humberto Rodríguez, Luis Alberto Males, César Cabascango, Humberto Castro R., Telmo Guerra, Pedro López N., Lauro Salas, Alfonso Cisneros Pareja y otros, secundados por la valiosa colaboración de Luisa Castro R., Luisa Páez C., Elina Zumárraga, Angélica Dávila, Rebeca Velasco y otras.

Casi quince años de avatares y desesperanzas afectaron el normal desenvolvimiento del Club "Otavalo", felizmente no le faltaron socios que, sin escatimar esfuerzos, supieron mantenerse firmes en sus propósitos y leales a la Institución: César Cabascango, Telmo Alejandro Silva y Pedro Dávila; el primero con su afán de mantener la vida deportiva del Club y el último cubriendo los gastos que demandaba su conservación. Pedro Enrique Pareja, con su reconocido dinamismo actuaba en la Presidencia afrontando los factores negativos que amenazaban la desaparición del Club. Esta dolorosa actitud duró hasta 1944.

NUEVA ALBORADA.— Llegó una corriente vivificante. La concurrencia de una juventud vigorosa, dispuesta a salvar del naufragio a la Institución que, por sobre todo, tenía el honor de llevar el nombre de Otavalo. Con toda decisión y responsabilidad engrosó sus filas dispuesta a entregarle todo el valor de su juventud. Sus nombres a igual que de los fundadores y de los

que soportaron la época caótica, se consagran a la gratitud de la Institución. Son ellos: Manuel Andrade V., Jorge Valdospinos, Alfonso Unda Cadena, Carlos Alzamora Moreno, Héctor Vásquez Acosta, Oswaldo Andrade G., Hugo Jácome Flores, Guillermo Buitrón Ch., Rafael Pavón Mejía y otros.

A partir de 1944, de gratas recordación para el Club, la vida institucional viene desarrollándose con toda normalidad. Se han multiplicado las actividades culturales, sociales y particularmente deportivas, ha dado muestras palmarias de buena organización y disciplina, con un inquebrantable afán de superación cooperando con las demás instituciones de la localidad y participando activamente, con sujeción a los Estatutos que la rigen, en la vida de la colectividad otavaleña. Seguramente el fervor de los socios, propio de su juventud y cultura, ha hecho que a esta prestigiosa Institución se le presentaran veladamente enemigos gratuitos, gentes de estrecho criterio social, incomprensivas de la vida democrática que vivimos o aspiramos vivir. La circunstancia muy honrosa para el Club, de contar con un numeroso grupo de maestros, ha sido también motivo para que "tomando el rábano por las hojas", se le censure y calumnie; pero el Club, Institución respetabilísima, no se ha dejado amedrentar. Por el contrario, le ha servido para que sus socios, exaltando su personalidad y el nombre de "Otavalo" se hayan esforzado para la realización de obras prácticas en favor del progreso otavaleño.

ESTATUTOS.— La Institución se rige por los Estatutos de 1949, debidamente legalizados por el Ministerio de Educación y Deportes, mediante Acuerdo No. 1672 del 9 de Noviembre del mismo año.

LEMA Y ESTANDARTE.— El lema de la Institución es "Cultura y Deporte"; los colores de su estandarte, los establecidos en su fundación: Rojo, Blanco y Negro, en franjas horizontales que significan: "Rojo, la sangre vertida por los héroes y mártires que ofrendaron sus vidas en aras de la Patria; Blanco, paz, trabajo, compañerismo y armonía; y, Negro, la firmeza y convicción en la lucha hacia los nobles fines que persigue la Institución, el sacrificio y el duelo al que deben llegar los socios por no dejar mancillar el sagrado nombre que lleva la Entidad, Decana del Deporte Cantonal."

ESCUDO.— El Club abrió un concurso entre los socios y resultó triunfador el proyecto presentado por el señor Rafael Pavón Mejía, el cual se lo adoptó oficialmente como Escudo de la Institución.

HIMNO.— La letra corresponde al destacado escritor otavaleño Profesor G. Alfredo Jácome y la música al distinguido artista cotacacheño señor Reinaldo Chaves.

HIMNO DEL CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO “OTAVALO”

CORO

Somos fibra y espíritu nuevos,
adalides en el campo del honor.
El futuro se encarna en nosotros
y por él habla nuestra voz.

ESTROFAS

Somos voz: ¡Otavalo!, ¡Otavalo!
es el lema que florece en cordial emoción
y a través de ese amor realizamos,
un grande y próspero Ecuador.

¡Adelante! A triunfar compañeros,
en la lid del saber y del deporte,
con la fe encendida en el pecho
y formando una noble legión.

Otavalo, Octubre de 1954

EL CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO “MEXICO”

Fundado el 23 de Septiembre de 1942. El primer Presidente fue el señor Alfonso Andrade Rodríguez y han ocupado igual dignidad los señores: Hugo Andrade Rodríguez, Jaime Gustavo Puente, Angel Rueda Encalada y en la actualidad el señor Isauro Puente Paredes quien pertenece a la generación que

aprendió a amar y practicar el deporte en la bien recordada Escuela Normal Rural "Alejandro Chaves", en los años de 1936 al 40, con Pedro E. Pareja González, Rodrigo Orbe Gómez, Alfredo Cisneros Balseca, Tarquino Jaramillo Córdova, Humberto Flores Ayala, Víctor Galarza Navarrete, Alfredo Neptalí Montalvo Males, Julio Loza Vinuesa, Luis Alfredo Buitrón y el malogrado Luis Paredes Sánchez (abisinio), bajo la dirección del profesor de Educación Física Alfonso Cisneros Pareja. Allí surgió Isauro Puente destacándose más que como miembro activo del deporte, como organizador. Su don de gentes, su capacidad y perseverancia le han sacado adelante en sus propósitos. Como miembro de Liga Deportiva Cantonal "Otavalo", como miembro del Club "México" o como ciudadano amigo del deporte, sus servicios han sido muy importantes, ha puesto un sello de inconfundible responsabilidad y desinterés. Por quinta vez sus compañeros le han confiado la Presidencia de "su" Club.

—¿A qué obedece el nombre de "su" Club"?

—Lo adoptó en homenaje a la gran nación azteca, como demostración de profunda simpatía y reconocimiento por el gesto de solidaridad que tuvo para con el pueblo ecuatoriano a raíz de la invasión de las huestes peruanas a las provincias fronterizas de nuestro suelo patrio. Ningún ecuatoriano puede olvidar que México fue el único país de América que dejó escuchar en forma viril su voz de protesta por la invasión armada y por el nefasto Tratado de Río de Janeiro con el cual se "legalizó" la mutilación de una inmensa parte de nuestro patrimonio nacional "en aras de la confraternidad americana". Por este motivo, los fundadores del Deportivo "México" quisieron demostrar su gratitud a la patria de Juárez, Morelos y cien patriotas más, cuyo paso por la vida fue un ejemplo de dignidad ciudadana y de amor a las libertades. Nuestro pabellón institucional ostenta el escudo mexicano y es para nosotros al mismo tiempo que un símbolo de superación, una prueba de entrañable gratitud para México.

—¿Cómo van las actividades deportivas?

—Hemos abierto un paréntesis en estos tiempos. Los futbolistas están en receso por falta de recursos económicos. Ud. conoce que hay que luchar para mantener latente el entusiasmo.

Desgraciadamente va desapareciendo el espíritu de sacrificio que había antes. Ahora hay que costear hasta los gastos personales de los jugadores y las posibilidades económicas del Club no son para satisfacer esas exigencias, pero no pierdo las esperanzas de volver de nuevo a la actividad. Queremos que a nuestros registros ingresen jóvenes de buena voluntad, sentimos una profunda nostalgia por los tiempos que vivimos en la cancha, con triunfos unas veces, derrotados otras, pero siempre manteniendo el cariño, el nombre de nuestra Institución y contribuyendo para el deporte otavaleño. En 1948 tuvimos la satisfacción de conquistar el título de Campeón de Fútbol de esta localidad y en otros años el de Vicecampeón. Ojalá la suerte nos brinde la oportunidad de contar con un equipo como el que tuvimos en nuestros mejores tiempos con Nelson Picón, José Morales, Rodrigo Orbe, Carlos Tehanga, César Flores, Armando Mejía y otros que vistieron la camiseta del "México" y la defendieron con pundonor y cariño.

—¿Alguna persona que haya sido factor decisivo para el deporte en los primeros años?

—El doctor Pedro M. Reinoso, en forma muy entusiasta se dedicó a preparar a nuestros futbolistas. Su nombre lo recordamos con gratitud.

—Dentro de la vida institucional, ¿a qué se dedican los socios?

—Tenemos una Biblioteca con una regular cantidad de libros donados por los socios, por instituciones y personas amigas, le pusimos el nombre de "Enrique Garcés" en homenaje a nuestro apreciado coterráneo en cuyo espíritu vive latente un ferviente anhelo de superación de nuestra tierra y por el bienestar de los otavaleños. Desde la cátedra, la tribuna, el libro y el periódico, siempre ha exaltado las virtualidades de Otavalo y de sus hijos. Algunos socios se dedican a la lectura, otros a escuchar radio o a juegos de salón en un ambiente de camaradería en sus horas de descanso.

—¿Cuántos socios son y cómo cooperan para la supervivencia del Club?

—Nos hemos reducido a 30. Abonamos una cuota módica mensual y las cuotas extraordinarias que ocasionalmente nos señalan, a estas se suman el producto de las mesas de juego para cubrir gastos de arrendamiento de local y de administración. Hemos preferido ser pocos socios pero en realidad "activos". A las instituciones carentes de recursos económicos como la nuestra, no les da mayor valor el número de socios "nominales", sino los que cumplen con sus obligaciones. Ciertamente que es muy duro afrontar estas situaciones, pero con buena voluntad y sacrificio seguimos viviendo dignamente en el círculo institucional de nuestra tierra, esforzándonos por cumplir con lealtad nuestro lema: UNION, DISCIPLINA Y DEPORTE".

(Del No. 4 de CRITERIO,
de Abril de 1958).

LA BENEMERITA JUNTA CANTONAL DE LA CRUZ ROJA DE OTAVALO

Nació al calor del sentimiento patriótico y humanitario de la mujer otavaleña, en momentos cruciales para la Patria, cuando las huestes peruanas invadieron el suelo ecuatoriano sembrando el terror, la muerte y la miseria en indefensos pueblos de la Provincia de El Oro, en Julio de 1941.

La iniciativa provino del profesorado de la Escuela de Niñas "Gabriela Mistral" y el 8 de los mismo mes y año se realizó una magna asamblea con asistencia de 73 damas en la cual, luego de las intervenciones de las profesoras señora Carmen H. Carrillo de Ubidia y señorita Alicia Jarrín Ordóñez, se fundó el "Comité Pro Cruz Roja de Otavalo" con el siguiente directorio: Presidenta señora María de Beltrán, Vicepresidenta, señora María de Alarcón, Secretaria señora Carmen H. Carrillo de Ubidia, Tesorera señorita Magdalena Pinto Dávila, Vocales, señora Julia Mosquera de Rosero, señorita Alicia Jarrín Ordóñez, señorita Laura Rosero Calvache, señorita Clemencia Aguirre, señorita Genoveva Morán y señora Enma de Ordóñez.

Las actividades inmediatas a la formación del Comité fueron de intensa actividad bajo el asesoramiento del doctor

Angel A. Terán, Director de la Cruz Roja Ecuatoriana y como gestión principal se procedió a organizar un Cuerpo de Enfermeras de primeros auxilios, listo a enrolarse donde las exigencias lo permitían, ante la grave situación con el Perú. A consecuencia de la invasión peruana gran parte de la población de El Oro había tenido que evacuar, especialmente la población infantil al amparo del Gobierno y de organismos seccionales, circunstancia que motivó para que el Ilustre Concejo Municipal de Otavalo, en gesto propio de su hidalguía y patriotismo, ofreció todas sus rentas para la defensa nacional y tomó a su cargo la primera Colonia de Refugiados, la misma que con el nombre de "Otavalo" funcionó en la hacienda cerca a Conocoto, brindando amparo y albergue a niños orenses. En esta labor de hondo sentimiento humanitario el Comité Pro Cruz Roja de Otavalo desplegó toda actividad para secundar el gesto noble de la Ilustre Municipalidad en beneficio de los niños refugiados.

Con el mismo motivo de la invasión se había constituido en esta ciudad un Comité de Caballeros con idénticos propósitos, y con el objeto de laborar en forma conjunta se fusionaron ambas agrupaciones en asamblea realizada en Noviembre de 1941, designando el siguiente Directorio: Presidenta, señora María de Beltrán, Vicepresidente, señor Alfonso Pérez Pallares, Secretaria, señorita Lola Orbe Carrera, Prosecretario, señor René Rodríguez, Tesorera, señorita Magdalena Pinto Dávila, Vocales, las señoritas Clemencia Aguirre, Aída de la Torre, Laura Rosero y Rebeca Ruales y los señores doctor Alejandro Villamar, doctor Aurelio A. Ubidia y Luis Alberto Beltrán. Presidentes de Honor fueron designados el Presidente del Ilustre Concejo Municipal y la señorita Inés Yolanda Pinto Dávila, "señorita Aviación de Imbabura". Para Director fue designado el doctor Angel A. Terán.

Este nuevo organismo realizó varias gestiones en favor de los niños de la Colonia "Otavalo" en particular y contribuyó con la Cruz Roja Ecuatoriana para enviar auxilios a los pueblos hermanos de la Provincia de El Oro azotada por la ruín invasión peruana. El pueblo otavaleño a través de la Ilustre Cabildo y de la Cruz Roja Cantonal escribió una brillante página para su historia, poniendo de relieve su espíritu patriótico y humanitario.

Hemos de recordar también la actuación muy recomendable que tuvo esta benemérita institución de la Cruz Roja, con motivo del sismo del 13 de Mayo de 1942, en favor de los damnificados y particularmente de los del barrio "San Blas" que sufrió las peores consecuencias, en esa oportunidad hizo construir una casita para sortearla entre los damnificados más pobres y salió beneficiada la señora Cristina Pastillo.

Con el propósito de cimentar su existencia y seguir cumpliendo su humanitaria labor en bien de los menesterosos, adquirió un lote de terreno con frentes a las calles "Sucre" y "Colón", destinado para la construcción de una Casa Cuna, en donde las madres necesitadas pudieran dejar a sus tiernos hijos mientras ellas atiendan a su trabajo. No habiendo podido realizar este magnífico proyecto, vendió la propiedad, cuyo producto sirvió de base para la compra de la casa que perteneció al doctor Francisco Ernesto Rodríguez Garzón, suscribiéndose la escritura respectiva, por la cantidad de 80 mil sucres, en la Notaría Segunda del Cantón, el 28 de Abril de 1962. Dicha propiedad está ubicada en la calle "Bolívar", entre "Quiroga" y "Salinas".

Desde el 31 de Octubre de 1943 la Cruz Roja Cantonal mantiene el servicio de "La Gota de Leche" en donde reciben este alimento indispensable 60 niños pobres. El 24 de Mayo del presente año inauguró el servicio de Almuerzo Semanal para 20 ancianos indigentes. En la actualidad la Cruz Roja Cantonal presta los siguientes servicios: atención con desayuno, higiene y delantales a 60 niños pre-escolares, aguinaldo de navidad a los mismos, donación de canastillas maternas en la fecha clásica de la ciudad y en el Día de la Madre y auxilios a personas carentes de recursos económicos, todo lo cual amerita en alto grado la labor de esta benemérita institución que cumple con sentimiento patriótico y humanitario su lema: "En cada país, en cada pueblo, en toda parte del mundo: la Cruz Roja es un símbolo de ayuda".

El siguiente personal integra actualmente el Directorio de la Cruz Roja de Otavalo: Presidenta, señorita Aída de la Torre, Vicepresidenta, señorita Isabel Moreano, Vicepresidente 2o. Pedro Alarcón Pasquel, Secretaria, señora Alicia Jarrín Ordóñez, Tesorero, señor Gustavo A. Moreano. Vocales: señor Jorge Morán Mena, señora María de Alarcón, señora Beatriz de Moreano,

señora Blanca de Hidalgo, señorita Nieves Rodríguez, Dirigente del Desayuno Pre-escolar, señora Hipatia de Rodríguez.

Otavaló, Octubre de 1962.

SESION INICIAL DEL 8 DE JULIO DE 1941

Tomando en cuenta que el patriotismo de la mujer otavaleña debe ponerse de relieve en estos momentos en que la integridad nacional se halla amenazada por la ambición del enemigo del Sur y en el afán de poner al servicio de la Patria el espontáneo y sincero contingente de nuestros esfuerzos, a insinuación del Profesorado de la Escuela "Gabriela Mistral" se formó la Asamblea femenina con la concurrencia de 73 mujeres otavaleñas. La suscrita habla de los fines netamente patrióticos que han motivado dicha reunión e insinúa la formación de un Comité Pro Cruz Roja otavaleña; tiene aceptación de una mayoría. La Srta. Alicia Jarrín manifiesta haberse formado un Comité Pro Defensa Nacional. Después de una ligera discusión sobre los fines concretos que persigue la Asamblea se resuelve formar el Comité Pro Cruz Roja otavaleña cuyo directorio deberá salir del seno de la Asamblea con el anhelo de formar un solo núcleo femenino que pueda con sinceridad y eficacia laborar en favor de la Patria en momentos tan álgidos por los que atravezaba.

Inmediatamente se elige una Secretaria ad-hoc, nombramiento que recae en la señorita Aída de la Torre quien pasa a desempeñar el cargo. La Srta. Fanny Dávila apoyada por la Srta. Elvira Buitrón presente la moción de que sea nombrada presidenta del Comité la Sra. María de Beltrán, se procede a la votación resultando como candidatas la Sra. de Beltrán, la Sra. María de Alarcón y la suscrita quien declina su votación en favor de la señora de Beltrán la que queda electa quedando para actuar como secretaria la suscrita. Pasa a presidir la sesión la Presidenta y hace la moción de que el directorio esté integrado por la Vicepresidenta, la Tesorera y seis vocales, es aceptada unánimemente. Se nombra la Vicepresidenta quedando como tal la Sra. María de Alarcón. Se designa la Tesorera resultando electa por mayoría de votos la Srta. Magdalena Pinto. La Sra. Julia de Rosero es elegida con 59 votos 1ra. vocal. A continuación y por mayoría es elegida

2a. vocal la Srta. Alicia Jarrín. Se toma la votación para 3a. vocal saliendo cuatro candidatas las Srtas. Laura Rosero, Fanny Dávila, Judith Rubio y Clemencia Aguirre. Se cuenta la votación y es electa la Srta. Laura Rosero. Prosigue la votación para cuarta vocal, queda como tal la Srta. Clemencia Aguirre con 36 votos y por resolución general como quinta vocal la Srta. Genoveva Morán con 31. Como sexta vocal es nombrada la señora Emma de Ordóñez.

Con el personal indicado queda integrado el Directorio y se declara organizado el Comité de la Cruz Roja.

La Presidenta después de una ligera exposición respecto de la actuación de la mujer ecuatoriana frente al problema limítrofe, recomienda a todos y cada uno de los miembros exactitud y entusiasmo para la feliz realización de los patrióticos fines que se persiguen, y hace la insinuación de que se fije la cuota inicial ya que cree que ninguna rehusará aportar con su modesto óvolo. Se hacen varias observaciones al respecto y se impone por resolución la cuota mínima de S/. 2,00 para las socias.

Se anuncia una próxima reunión para tratar de asuntos de inmediata necesidad. Se declara cerrada la sesión a las 10 p.m.

La Presidenta
María de Beltrán

La Secretaria
C.H.Carrillo de Ubidia